



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 5 DE DICIEMBRE 2017.

VISTO:

El Expediente N° 59313/2017, por el cual el Sr. Vicedecano de la FAUD solicita la Contratación para la Instalación, control y puesta en marcha de equipos de aires acondicionados y la Provisión de Tableros de Control para dichos equipos para los Auditorios del Edificio Norte FAUD Ciudad Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que por Expediente N° 50810/2017 se tramitó la adquisición de equipos de Aires Acondicionados para los auditorios mencionados;

Que es necesario contar con una amplia recepción de ofertas para la ejecución de los trabajos descriptos precedentemente como así también la adquisición de los tableros de control que permitan manejar simultáneamente los equipos por auditorio;

Que corresponde autorizar la elección del procedimiento de selección, aprobar el pliego de Bases y Condiciones particulares y designar a los miembros de las comisiones de Evaluación y Recepción;

Que en cumplimiento de la normativa la Contratación Directa constituye el procedimiento más apropiado;

Que dicha contratación corresponde se encuadre por el Decreto N°1023/01, su reglamentario Decreto N°1030/16, la Resolución Rectoral N°1218/16 y la Ordenanza HCS N°05/2013, sus modificatorios y complementarios;

Que, la presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional, Programa PROFOIN;

Por todo ello,

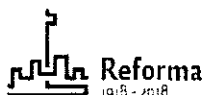
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 313/2017 para la Instalación, control y puesta en marcha de equipos de aires acondicionados y Provisión de Tableros de Control para los Auditorios del Edificio Norte FAUD Ciudad Universitaria, de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas.

ARTICULO N° 2: Designar como miembros de la **Comisión de Evaluación** a:

Titulares:

Arq. Marcos Ardita
Arq. Arturo Maristany
Arq. Guillermo Olguín



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Velez Sarsfield 2641 - Córdoba - Argentina
Tel. (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Suplentes:

Ing. Eduardo Bellitti
Arq. Mariela Marchisio
Cra. Aguirre Ana

y miembros de la **Comisión de Recepción a:**

Titulares:

Sr. Ramón Ludueña
Sr. Gabriel Mazzaforte
Sr. Darío Sanabria

Suplentes:

Sr. Jorge Ottonello
Arq. Mónica Martínez
Arq. Lidia Samar

ARTICULO Nº 3: La presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional, Programa PROFOIN.

ARTICULO Nº 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1615 /2017.